PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL LICEO POLIVALENTE PADRE JOSÉ HERDE POHLER

ACTUALIZACIÓN 2024

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN……3

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO……4

I - MARCO HISTÓRICO Y CONTEXTUAL

RESEÑA HISTÓRICA DEL ESTABLECIMIENTO……..5-6

EL LICEO Y LA COMUNIDAD HOY…… 7-8-9

II - MARCO VALÓRICO

SELLOS EDUCATIVOS……10

VALORES Y PRINCIPIOS INSTITUCIONALES……11

VISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO……..13

MISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO…… 14

III - MARCO PEDAGÓGICO Y ACTORES

11 LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS……15-17

ACTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA……18-24

IV - MARCO ESTRATÉGICO

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS…… 25

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PLAN DE ACCIÓN…….. 26

INTRODUCCIÓN

El documento que tiene en sus manos, "Proyecto Educativo Institucional del Liceo Padre José Herde Pohler de la comuna de Canela", en adelante PEI, es un instrumento de gestión que muestra los lineamientos generales que dan sentido y guían las aspiraciones y el desarrollo de esta comunidad educativa. En él, se describen los esfuerzos individuales y colectivos por la búsqueda y consecución de objetivos comunes, el fortalecimiento de la identidad del Liceo y la orientación hacia el desarrollo de un proceso de mejoramiento continuo, que integre el marco entregado por el PEI, con las iniciativas de los distintos instrumentos de gestión presentes en la institución.

El PEI es un instrumento de trabajo, que dialoga -sin perder identidad-, con las definiciones de la política comunal de educación, promoviendo la participación activa de las distintas instancias formales representadas por su Consejo Escolar.

Actualmente, el Liceo Polivalente de Canela, ofrece a su comunidad enseñanza científico humanista (jornada diurna), educación de adultos (jornada vespertina) y modalidad técnico profesional en las especialidades de Agropecuaria y la especialidad de Mecánica Industrial. Éstas últimas, orientadas al desarrollo técnico de los estudiantes y respondiendo a los requerimientos del
entorno económico local y regional. En este sentido, tanto el Liceo como la comunidad de Canela y la Región, requieren generar una línea de asociatividad, con los posibles futuros empleadores y sectores productivos, perfil que hay que potenciar y alimentar regular y sistemáticamente.

Para hacer realidad esto, es necesario que cada integrante de la comunidad educativa, conozca este Proyecto Educativo, trabaje responsablemente considerando sus lineamientos, y así aporte constructivamente a su ejecución. Finalmente, queremos invitar a toda la comunidad educativa a

conocer y especialmente a utilizar el presente Proyecto Educativo Institucional.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	LICEO POLIVALENTE PADRE JOSÉ HERDE POHLER
DIRECCIÓN	EL LLANO S/N
COMUNA	CANELA
PROVINCIA	CHOAPA
REGIÓN	COQUIMBO
TELÉFONO	532 540010
ROL BASE DE DATOS	13352 – 3
DEPENDENCIA	MUNICIPAL
ÁREA	RURAL
NIVEL DE ENSEÑANZA	ENSEÑANZA MEDIA ENSEÑANZAADULTOS
MATRÍCULA	391

1. MARCO HISTÓRICO Y CONTEXTUAL

En esta sección se presenta una breve reseña histórica del Liceo y su situación actual. Se mencionan aspectos relevantes acerca de las características que diferencia a nuestro establecimiento de otros y de su relevancia para la comunidad.

1.1. Reseña histórica del establecimiento

El Liceo Polivalente Padre José Herde Pohler de la comuna de Canela, fue fundado el año 1989. En su etapa fundacional, nace como un Liceo de modalidad Humanista-Científico y contó con el valioso respaldo de la dirección y profesores de la Escuela Básica F-399, que incorpora a 90 jóvenes canelinos al Primer año Medio en jornada distinta a los estudiantes de la escuela, utilizando las dependencias del internado.

El año 1990 se crean dos nuevos cursos, donde se distribuyen los 148 estudiantes constituyendo dos primeros medios y dos segundos medios. Luego, en 1991 aumenta la matrícula a 180 jóvenes y al año siguiente a 238, egresando ese año la primera promoción de cuarto año medio con 60 estudiantes, donde tres de ellos ingresan a realizar estudios superiores a distintas universidades.

En el año 1993, con la asesoría de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad de Chile, se diseña el Proyecto de habilitación de una especialidad con orientación a la Educación Agrícola, dando origen por el decreto de creación del 25 de Junio del Liceo Polivalente, que imparte las modalidades Humanista Científica y Técnico Profesional, donde, *"por un lado responde a las directrices de la política educacional del Supremo Gobierno de fortalecer la formación técnica y por otro de preservar y manejar adecuadamente el medioambiente a fin de contribuir a detener y revertir la*

progresiva degradación de los suelos y la vegetación con un manejo eficiente del ganado caprino."

En el año 2004 se ingresa a la Jornada Escolar Completa, ofreciendo así un plan de estudios con amplia variedad de talleres curriculares de libre elección. En el año 2010, el establecimiento renovó su imagen institucional con un nuevo estandarte, la implementación paulatina de un nuevo uniforme y buzo escolar. También, se propició un compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa que se expresa en la transversalidad de aprendizajes relevantes a través de la articulación entre las distintas asignaturas y módulos del curriculum escolar.

El establecimiento, desde su fundación lleva el nombre del párroco alemán Padre José Herde Pohler, que vivió muchos años en la comuna de Canela y que le otorga su identidad como Centro Educacional, es el único de la comuna de Canela en contar con Educación Media en las modalidades Humanista Científica, Técnico Profesional y Educación de Adultos y se ubica geográficamente en el sector El Llano, cercano a Canela Alta y aproximadamente 4 km de Canela Baja. Actualmente su matrícula es de 405 alumnos, la que durante los últimos años ha aumentado paulatinamente.

Pero lo fundamental -sin lugar a dudas-, lo constituye la opción efectiva de ser partícipes de un proyecto educativo local, que reconoce su historia, considera el contexto y ha entregado herramientas formativas a varias generaciones de estudiantes que hoy día lo valoran

1.2. El liceo y la comunidad hoy

El Liceo Polivalente de Canela es parte fundamental de la apuesta de desarrollo local. Responde con sus distintas modalidades educativas a los requerimientos tanto de jóvenes en edad escolar, como de aquellas personas que en algún momento, tuvieron que abandonar sus estudios, pero que actualmente se encuentran en condiciones de reincorporarse para regularizar su Educación Media, a través de la Educación de Adultos.

El establecimiento hoy día se destaca por fortalezas que le son propias y distintivas, las que se presentan a continuación:

- El internado, una opción de acogida: El establecimiento actualmente cuenta con una matrícula aproximada total de 70 estudiantes - un tercio de la población escolar es parte del internado-, provenientes de más de 40 localidades del entorno, es así como el internado ofrece la opción de acogida a estos jóvenes, permitiendo a ellos y sus familias la posibilidad de acceder a Educación Media, sin tener que migrar a otros puntos de la región o del país.

- En el ámbito de la formación en el área técnico profesional el desarrollo del trabajo escolar unido a la práctica es clave para la formación integral de los estudiantes que han optado por esta área educativa. El liceo mantiene un

permanente diálogo con los productores y empresas locales, para generar una sintonía con la formación laboral y escolar de modo de otorgar a las especialidades de Mecánica Industrial y Agropecuaria espacios reales de aprendizajes técnicos para los estudiantes. Además, desarrolla competencias específicas y genéricas de cada saber, como son el trabajo colaborativo, la responsabilidad y las habilidades comunicacionales. La asociatividad, elemento esencial en el trabajo del Liceo: El diseño e implementación de proyectos asociativos, entre el mundo público y privado, permite fortalecer y potenciar los recursos disponibles orientados a lograr una educación de calidad que vaya en beneficio de los jóvenes de la comunidad. Lo anterior, se constituye como un elemento clave a para mejorar los procesos formativos de las especialidades implementadas en el Liceo.

- Una apuesta por la mejora sostenida de la educación pública: Todos los esfuerzos y disposiciones de los integrantes de la comunidad educativa se orientan hacia el desarrollo de las mejores prácticas en los escenarios de enseñanza-aprendizaje y el adecuado aprovechamiento e implementación de los equipamientos tecnológicos actualizados. Se trata de crear las mejores condiciones para desarrollar en forma sostenida ajustes y mejoras en el proceso formativo integral, aprovechando las posibilidades que ofrecen las capacidades personales de los profesionales del Liceo.

Finalmente, a modo de síntesis de esta sección se presenta en una cronología histórica con los hitos más relevantes para el Liceo de Canela.

1989	**1993**	**2004**	**2010**	**2012-2015**	**2015**	**2018**
Fundación Liceo Padre José Herde Pohler Científico Humanista	**Se obtiene el reconocimiento oficial del Liceo Polivalente Padre José Herde Pohler Científico Humanista Especialidad Agropecuaria**	**Se inicia Proyecto Dual Especialidad Agropecuaria y la JEC**	**Se renueva la imagen institucional del liceo**	**Se incluye por este periodo la Especialidad Comercial en Ventas**	**Se integra la Especialidad Mecánica Industrial**	**En la especialidad Agropecuaria se cambia de modalidad Dual a Modular**

Cuadro1. Cronología histórica Liceo Padre José Herde Pohler.

2. MARCO VALÓRICO

A continuación, se presentan los valores y principios institucionales identitarios del Liceo, alineados con la misión y visión del establecimiento.

2.0 **Sellos Educativos**

Los sellos educativos son aquellos elementos que marcan la identidad de una institución, aquello que los hace diferentes de otras escuelas de su entorno en el ámbito valórico, académico, ético y moral. En este sentido, el liceo enfatiza en:

a. El fomento en el respeto de las diferencias individuales y al medioambiente.

b. La entrega de herramientas para desarrollar la autonomía y responsabilidad de las y los estudiantes para el fomento de la participación activa y democrática en el contexto educativo y en los contextos donde se desenvolverá en su futuro.

c. El fortalecimiento de la formación en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y el emprendimiento.

Asimismo, se han identificado en nuestro establecimiento, los siguientes sellos:

a. Aprender a ser un estudiante reflexivo y crítico

b. Aprender a ser autónomo

c. Aprender a conocer las propias habilidades y

competencias d. Aprender a conocer la riqueza

de la diversidad

e. Aprender a convivir en relación y respeto con el entorno

natural f. Aprender a convivir en base de la justicia,

solidaridad y generosidad g. Aprender a hacer uso de las TICs

como medio de expresión y creación. h. Aprender a hacer

uso de las habilidades argumentativas y críticas.

Formadores de Jóvenes con respeto por el medio ambiente y la diversidad sociocultural.

2.1. Valores y principios institucionales

El Proyecto Educativo Institucional del Liceo Padre José Herde Pohler, teniendo en consideración entre otras - la "Declaración de Derechos Universales del Hombre" y la "Concepción de la Educación a Lo Largo de Toda la Vida" de UNESCO-, y respetando e incorporando los valores locales, enfatiza y comparte los siguientes:

2.1.1. Respeto por la persona y su entorno: Teniendo como

referente lo expresado en el manual de convivencia del Liceo, queremos propiciar un ambiente de respeto de cada individuo consigo mismo y con su entorno, incluyendo sus pares, sus superiores, la comunidad, el medio ambiente y la vida. Esperamos formar alumnos tolerantes, pluralistas, solidarios, que valoren su medioambiente, que respeten y quieran su comuna con su historia y tradiciones.

2.1.2. Espíritu crítico: Estamos convencidos de formar a nuestros jóvenes en capacidades que les permitan enfrentar y resolver problemas, basados en el análisis, la crítica, la reflexión y el cuestionamiento. Es importante considerar estos aspectos tanto en el currículum como en la vida cotidiana. Se buscar promover la innovación y el aporte constante y propositivo.

2.1.3. Afán de superación: Se busca incentivar a los alumnos a que mejoren su calidad de vida a través del emprendimiento personal, la continuación de estudios superiores o su incursión al mundo laboral. Que a través de un esfuerzo permanente sean capaces de alcanzar las metas definidas, seguir aprendiendo y superándose. En este proceso es clave el acercamiento de los estudiantes con el campo laboral, y en el Liceo es posible especialmente a través de la formación técnico profesional que contempla la formación dual y prácticas profesionales.

2.1.4. Responsabilidad frente al trabajo bien realizado: Principalmente a través de la formación de las

especialidades técnicas, promovemos la responsabilidad respecto a las tareas y habilidades que el mundo laboral requiere y exige En este contexto, adquiere relevancia el trabajo referido a la seguridad laboral, el autocuidado y el espíritu por desarrollar labores caracterizadas por la excelencia técnica y la rigurosidad en la ejecución.

2.1.5. Liderazgo Comunitario y Responsabilidad Social: Dichos valores se expresan en acciones institucionales del Liceo a través de campañas sistemáticas de promoción y apoyo a la comunidad, considerando el aporte de cada uno de los participantes y la posibilidad de concretar redes de apoyo reciproco y efectivas, que permitan la generación y promoción de liderazgos escolares, que puedan transferirse a la acción social y comunitaria.

2.2. Visión del establecimiento

Al año 2024 seremos la institución educadora que ofrece la más pertinente y calificada Educación Media Humanista Científica y Técnico Profesional de la Provincia del Choapa y donde los jóvenes pueden rendir al máximo de sus capacidades recibiendo una formación integral que los prepare para la vida, para el trabajo o para continuar estudios en la educación superior.

2.3. Misión del establecimiento

Formar personas integrales, competentes, habilitadas para tomar decisiones en forma autónoma, respecto de sus procesos de continuidad de estudios y/o de integración a la vida laboral, de

manera responsable y comprometida con su entorno natural y cultural.

Para resumir la visión, misión y valores del Liceo se presenta, a continuación, el cuadro n°1.

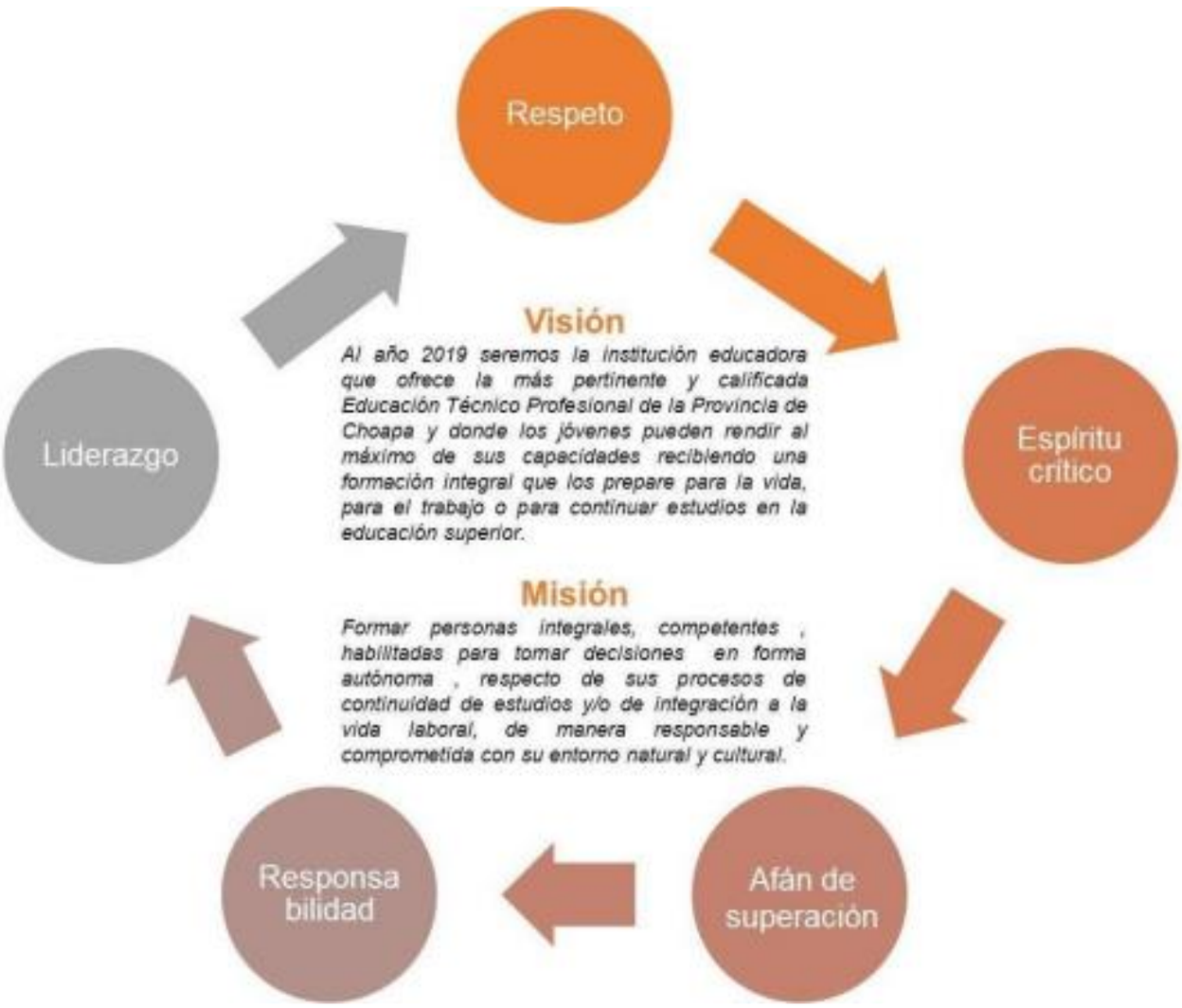

3. MARCO PEDAGÓGICO Y ACTORES COMUNIDAD EDUCATIVA.

En esta sección, se presentan los lineamientos pedagógicos del

Liceo y los perfiles de los actores de la comunidad educativa.

3.1. Lineamientos pedagógicos

Los Lineamientos Pedagógicos operacionalizan y son parte del Proyecto Educativo Institucional, estos se desprenden de escenarios nacionales, regionales y preferentemente de los código de valor de la propia comunidad, de sus necesidades y fundamentalmente de sus expectativas.

Desde esta perspectiva, estos lineamientos constituyen un referente orientador de la acción formadora del conjunto de la comunidad educativa. Es por ello, que todos los actores están llamados a reconocer las directrices que guían su accionar en el establecimiento educativo. Importa reconocer que muchos profesores hoy en día desarrollan su tarea considerando lo que declaran estos principios. Sin embargo, ésta dimensión no se ha institucionalizado, ni ha sido parte de una práctica reflexiva generalizada. Éste desafío se traduce por tanto, en una oportunidad para la mejora continua y sistematizada. Entre los aspectos que dan cuenta de la particularidad de este Proyecto Pedagógico se encuentran:

3.1.1. La presencia de la modalidad técnico profesional con sus especialidades, lo que ofrece una opción de formación diferenciada para importantes grupos de estudiantes que ven en la opción técnica una posibilidad efectiva de inicio de una trayectoria vocacional vinculado al mundo laboral.

3.1.2. El desarrollo de la modalidad de trabajo de salidas a terreno en las especialidades, lo que permite una pronta vinculación del estudiante con la experiencia de trabajo práctico en terreno, ya que divide su presencia entre las actividades que realiza en el taller escolar y la visita a la empresa que lo acoge.

3.1.3. Los programas de apoyo a los estudiantes, en particular actualmente el Programa de Integración Escolar (PIE) cuyo propósito es entregar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, favoreciendo con ello la inclusión, la participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa. En este programa el trabajo profesional es la clave del aporte a jóvenes que requieren apoyos más específicos.

3.1.4 La incorporación de una dupla psicosocial encargada de atender en forma especial a aquellos estudiantes más vulnerables brindando apoyo psicológico, otorgándoles las herramientas necesarias para superar sus dificultades y gestionando para brindar el acompañamiento a la familia en el proceso educativo de sus hijos, visitas domiciliarias para evitar deserciones y/o prevenirlas.

3.2. Principios Pedagógicos. En cuanto a los principios pedagógicos y curriculares del Liceo, se priorizan cinco de ellos, que son relevantes relacionados con la persona, la pedagogía activa, el rigor y constancia, el trabajo en equipo y la vinculación con el

entorno local. A continuación se explica cada uno de estos aspectos:

3.2.1. Foco en la persona: El que estimula y promueve la igualdad de oportunidades de cada estudiante y de su realización personal, cualesquiera sean las condiciones individuales, de género y de origen social.

3.2.2. Pedagogía activa: Se valora esto en el curriculum, en el que "el aprender haciendo" se constituye en una base del aprendizaje del estudiante y de la práctica pedagógica del docente.

3.2.3. El rigor y la constancia: Estamos ciertos que el aprendizaje sistematizado, riguroso y continuo es una fortaleza que se incorpora en la persona del educando y da cuenta del recorrido de este por el Liceo.

3.2.4. Trabajo en equipo: Se generan espacios concretos y sistemáticos de experiencias en este sentido, en el que el aporte de cada uno se incorpora como valor en los resultados del equipo.

3.2.5. Curriculum contextualizado: Que sea pertinente a la realidad local y vinculado con el entorno comunal, fortaleciendo la relación con las entidades locales y siendo un espacio de alianzas formativas con visión de futuro.

3.3. Actores de la comunidad educativa

Es relevante conocer los perfiles de los actores de la comunidad educativa, representados por los estudiantes, los educadores, los asistentes de la educación y los apoderados. A continuación se describe el perfil de cada uno de estos actores:

3.3.1. Estudiantes. El Liceo concibe a sus estudiantes como personas capaces de desarrollarse física, cognitiva y socialmente, dispuestos a comprometerse con sus intereses artísticos, técnicos, sociales, literarios, científicos o de otra índole. Capaces de desarrollar habilidades, perfeccionándose constantemente para lograr su autorrealización. Se espera que cada uno de los estudiantes al egresar del Liceo sea:

1. Académica y técnicamente bien preparado, capacitado para aplicar lo aprendido y continuar aprendiendo toda su vida.
2. Maduro, autónomo, equilibrado y realista. Con identidad social, cultural y nacional. 3. Capaz de trabajar en equipo y dirigirlo si es requerido.
4. Reflexivo y crítico consciente de lo que sucede a su alrededor, capaz de elaborar propuestas para mejorar o enriquecer su entorno, valorando e integrando los aspectos de la cultura local.

5. Que se inspire en los valores incorporados por su familia y fortalecidos por el Liceo, para solucionar sus problemas y los de sus semejantes, capaz de manifestar lo que piensa, defenderlo y cumplir lo que dice.
6. Eficiente y con gran capacidad de adaptación a los cambios.
7. Altamente positivo entre sus pares y más allá de ellos, que dé vida a los postulados con sensibilidad social.
8. Que evalúe con frecuencia su proyecto de vida, sus acciones y desempeño, la permanencia de sus valores y toma de decisiones para crecer.
9. Que asume efectiva y rigurosamente las tareas bajo su responsabilidad, velando por los procedimientos asociados a la Seguridad Laboral.

3.3.2. **Educadores:**

El profesor se concibe como formador de personas, en cuanto es la imagen para los estudiantes dentro y fuera del establecimiento. El logro de los objetivos institucionales del Liceo, requiere de un educador que posea o adquiera características relacionadas con el desempeño profesional de calidad, la formación académica y la formación ético-moral.

A .En cuanto al desempeño profesional de calidad se espera que el docente:

1. Domine su disciplina escolar, conozca y comprenda los principios y conceptos centrales de las disciplinas que enseña.
2. Domine ampliamente la especialidad técnica que enseña, conozca los módulos de trabajo y características de su implementación (en el caso de docentes del área

técnica).

3. Conozca diferentes perspectivas y nuevos desarrollos de sus saberes.

4. Comprenda la relación de los contenidos que enseña con las de otras disciplinas.

5. Conozca la relación de los contenidos de los subsectores que enseña con la realidad. 6. Domine los principios del marco curricular y los énfasis de los subsectores que enseña.

7. Conozca las características de desarrollo, los conocimientos, las formas de aprender y las experiencias de sus estudiantes, para guiarlos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
8. Comprenda a sus estudiantes motivados, creativos y cercanos, considerando sus fortalezas y debilidades, que a la par del currículo genere los espacios orientados hacia la formación integral.

9. Sea capaz de integrar las características del medio circundante a la acción escolar, como también esté abierto a generar alianzas de trabajo con ese mismo medio. 10. Sea un exigente guía para el trabajo grupal, que conozca y aplique distintos recursos de aprendizaje congruentes con la complejidad de los contenidos y las características estudiantiles, fortaleciendo los objetivos transversales, con la incorporación de prácticas innovadoras y el desarrollo del trabajo colaborativo.

11. El docente debe por lo menos haberse evaluado una vez siendo su resultado entre competente y destacado.

B. En cuanto la formación académica se espera que el docente:

1. Este permanentemente perfeccionándose y actualizándose, de acuerdo a sus intereses y requerimientos, con capacidad de interrelacionarse y comunicando sus prácticas con docentes de su departamento o de otros sectores de aprendizaje y construya relaciones profesionales y de equipo.
2. Tenga una participación activa en talleres, consejos u otras instancias que permitan analizar información actualizada sobre la profesión docente, el sistema educativo, las políticas vigentes y también compartir e intercambiar experiencias, sobre el trabajo realizado por las diferentes asignaturas incluyendo PIE, aportando su potencial interdisciplinario capacidades anexas personales.

C. En cuanto la formación ético-moral se espera que el docente:

1. Tenga un actuar determinado por valores tales como la justicia, la tolerancia, la responsabilidad, el trabajo de equipo, el reconocimiento de la libertad de los demás, entre otros.
2. Sea capaz de valorar su trabajo como formador de personas y promotor de todas sus capacidades, siendo

depositario de la confianza de los padres en el cumplimiento de su misión de acompañar a los jóvenes en sus procesos cognitivos, afectivos y sociales.

3. Sea respetuoso en la comunicación y relaciones hacia los profesionales y todos los miembros de la institución, en especial hacia los padres y apoderados, donde informe periódicamente a las familias los avances de los respectivos aprendizajes y contribuya a involucrar a las familias en actividades de aprendizaje, recreación y convivencia.

3.3.3. Asistentes de la educación: Los asistentes de la educación son figuras muy relevantes para mantener la buena convivencia en el Liceo. Se promueve y espera de los asistentes de la educación:

1. Una actitud de compromiso, que se comprometa desde su rol, como actor responsable en el proceso educativo y en el cumplimiento de los objetivos del PEI. Se comprometa con la construcción y promoción de una "Cultura de buen trato y sana convivencia" para su comunidad escolar.
2. Que sea responsable y cumpla eficientemente con las responsabilidades y tareas asociadas a su rol.
3. Que busque permanentemente instancias que le permitan mejorar sus competencias técnicas y personales que pueda transferir a su trabajo.
4. Que participe en las distintas actividades propuestas por el establecimiento acompañando con su presencia y

colaboración para generar un ambiente grato, de respecto y sana convivencia.

3.3.4. **Apoderados:**

Para que el Liceo pueda cumplir los objetivos y principios que se ha propuesto requiere que los padres y apoderados posean o adquieran, entre otras características, las siguientes:

1. Comprometerse con la educación y el proceso de enseñar y aprender propiciado por el establecimiento. Debe colaborar y participar de toda acción que beneficie a su hijo y/o pupilo (talleres, prácticas y titulación; charlas, asambleas, actos cívicos, paseos, giras, etc.).
2. Considerar y respetar a todos los miembros de la Comunidad Escolar, evitando las descalificaciones y la crítica, a menos que ésta sea constructiva.
3. Acoger las decisiones del establecimiento relacionadas con decisiones referidas normas que rigen la formación de sus hijos, en especial cuando son partícipes de ellas (elaboración compartida del reglamento interno).
4. Participar de una asociación de apoderados estable, a nivel general y a nivel de curso, como forma de interrelacionarse entre sí y a la labor del colegio.

5. Acoger o pedir apoyo para crecer y mejorar sus capacidades para desarrollar su misión. 6. Involucrarse en la educación de sus hijos o pupilos, no importando su

condición social o nivel cultural.

7. Asistir regularmente a informarse de la situación académica y conductual de su pupilo, o a las citaciones individuales enviadas por el Profesor Jefe, Encargada de UTP, Inspector General o Director.
8. Respetar los conductos regulares explicitados, en el planteamiento o solución de problemas.

A modo de síntesis, se incluye un gráfico de los aspectos relevantes del marco pedagógico del Liceo.

<table>
<tr><td colspan="6">PROYECTO PEDAGÓGICO</td></tr>
<tr><td colspan="2">Formación técnico profesional</td><td colspan="2">Integrar lo formativo, cognitivo y cultural</td><td colspan="2">Programa de Integración escolar</td></tr>
<tr><td colspan="6"></td></tr>
<tr><td colspan="6">PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y CURRICULARES</td></tr>
<tr><td>Foco en la persona</td><td>Pedagogía Activa</td><td>Rigor y constancia</td><td>Trabajo en equipo</td><td colspan="2">Curriculum contextualizado</td></tr>
<tr><td colspan="6"></td></tr>
<tr><td colspan="6">ACTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA</td></tr>
<tr><td colspan="2">Estudiantes</td><td colspan="2">Educadores</td><td>Asistentes</td><td>Apoderados</td></tr>
</table>

Cuadro3. Proyecto pedagógico, principios curriculares y actores de la comunidad educativa Liceo Padre José Herde Pohler.

4. MARCO ESTRATÉGICO

En esta sección se analizan los lineamientos estratégicos y los objetivos estratégicos desglosados en objetivos específicos, acciones, indicadores y responsables.

4.1. Lineamientos estratégicos

El Proyecto Educativo define lo central y fundamental a lo que se aspira como Liceo, sin embargo, se requiere definir prioridades y establecer un ordenamiento para su consecución, es aquí donde el Plan Estratégico asume un rol fundamental, donde se explicitan los criterios que definen las grandes metas a alcanzar y se avanza en la explicitación de las mismas.

4.2.Objetivos estratégicos y plan de acción

1. Alinear las distintas instancias orgánicas institucionales en pos de la visión institucional, asegurando la consecución de metas establecidas en este proyecto.

2. Mejorar sostenidamente la calidad de los aprendizajes de los alumnos, constatado tanto en resultados de aprendizaje como en los procesos diseñados e implementados para su obtención.

3. Establecer un proceso sistemático y efectivo de vínculo del establecimiento con la comunidad local y regional.

4.- Fortalecer las características de la Polivalencia como un aspecto identitario, mediante un trabajo sostenido que asegure su implementación.

5. Mantener un clima de respeto mutuo y de buena convivencia escolar en el establecimiento.